

## Contraloría Ciudadana | Dirección de Auditoría Acta de Cierre



Área a revisar:	Oficio de	Orden de	Clave del programa y descripción de la
	Comisión:	Auditoría:	auditoría:
Dirección de Cementerios	DA/328/2018	AAD/016/2018	"Verificación y comprobación del cumplimiento de las normas aplicables con relación a la asignación de espacios en cementerios municipales"

## HECHOS-

- --También se hace constar que en su momento se regresó toda la documentación original requerida y que nos fue proporcionada por el personal de la Dirección de Cementerios; que a la fecha de cierre de la auditoría han quedado como NO SOLVENTADAS todas y cada una de las observaciones que le fueran previamente notificadas mediante oficio DA/777/2018 de fecha 24 veinticuatro de julio de 2018 dos mil dieciocho; lo anterior, por los motivos y argumentos expuestos en la parte de conclusiones del Informe Final, que le fuera enviado mediante oficio DA/885/2018 de fecha 16 de agosto del año en curso.
- --No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 10:20 diez horas con veinte minutos de la misma fecha en que fue iniciada.------

-Conste-

D

1991



## Contraloría Ciudadana | Dirección de Auditoría Acta de Cierre



Área a revisar:	Oficio de Comisión:	Orden de Auditoría:	Clave del programa y descripción de la auditoría:
Dirección de Cementerios	DA/328/2018	AAD/016/2018	"Verificación y comprobación del cumplimiento de las normas aplicables con relación a la asignación de espacios en cementerios municipales"

POR LA DIRECCIÓN DE CEMENTERIOS

Licenciado Jorge Armando Mireles Ornelas Director

POR LA CONTRALORIA CIUDADANA

Sofía Ramirez Estrada

**TESTIGOS** 

Alejandro Carrasco Berumen

Ana Olivia Plascencia Medina

**FIN DEL ACTA** 



Esta hoja de firmas 2/2 forma parte del Acta de Cierre de Auditoria a la Dirección de Cementerios, relativa a "Verificación y comprobación del cumplimiento de las normas aplicables con relación a la asignación de espacios en cementerios municipales", y de fecha 20 de agosto de 2018